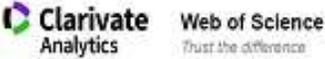


<p>JOURNAL  Edições Afrontamento APEM</p> <p>Dossier Desafíos feministas para el Derecho: resistencias y posibilidades</p> <p>Editoras: Madalena Duarte (Centro de Estudos Sociais/Univ Coimbra, Faculdade de Economia) (Portugal). Maria Teresa Beleza (Faculdade de Direito da Universidade Nova de Lisboa) (Portugal)</p> <p style="background-color: #800080; color: white; padding: 5px; text-align: center;">FECHA PARA SUMISIÓN DE ARTÍCULOS: 3 ENERO 2022 (a publicar hasta Junio de 2022)</p>	<p>Indexed in:</p>      
---	--

ex æquo

es una revista internacional publicada semestralmente desde 1999, editada por la Asociación Portuguesa de Estudios de las Mujeres – APEM, en colaboración con ediciones Afrontamento.

(<https://exaequo.apem-estudos.org>; <https://exaequo.apem-estudos.org/?lingua=en>)

Resalta sobre la revista *ex æquo*: “The journal consistently includes articles that are scientifically sound and relevant to an international academic or professional audience in this field.” Scopus Content Selection & Advisory Board

La convocatoria de artículos y reseñas no temáticas está abierta continuamente.

Resumen

Durante los últimos años, el derecho, y más concretamente los tribunales, se han visto sometidos a un mayor escrutinio público en el tratamiento jurídico y judicial de las cuestiones de género. Por un lado, es evidente (a la vez que preocupante) la expresión y la fuerza que en algunos países está adquiriendo una reacción conservadora cuyo objetivo es lograr un retroceso en los derechos de las

mujeres en distintos ámbitos. Por otro, incluso en los países cuyos marcos jurídicos normativos nacionales promueven la igualdad de género, asistimos a prácticas judiciales que corrompen los derechos vigentes.

En Portugal, la atención mediática reciente que han recibido ciertas sentencias judiciales, especialmente de carácter penal, que devalúan ciertos tipos de violencia, estigmatizan la sexualidad femenina, culpan a la víctima basándose en estereotipos sobre la feminidad y recurren a argumentos conservadores y misóginos para atenuar las penas, ha favorecido una mayor vigilancia social de la actuación de los tribunales en esta materia. El presente número temático tiene como objetivo contribuir a que este debate esté científicamente informado, es decir, plantear una reflexión crítica, multidisciplinar y transversal sobre el derecho.

En realidad, este ha sido el papel de las teorías feministas del derecho, ampliamente divulgadas en el mundo anglosajón, pero con escasa presencia todavía en Portugal. La preocupación feminista por el derecho ganó visibilidad en los entornos académico y judicial a principios de los setenta en Estados Unidos, donde las aportaciones de un grupo de autoras en revistas científicas y jurídicas, coloquios, etc. pusieron de manifiesto la necesidad de cuestionar el conocimiento generado en y por el derecho. Todo ello favoreció el desarrollo de una corriente de pensamiento sobre el derecho estatal que se conoció como *Feminist Jurisprudence* (en español, teoría feminista del derecho).

Está consensuado entre los diversos feminismos que el derecho ha contribuido históricamente a perpetuar, legitimar o reproducir las relaciones heteropatriarcales, lo cual ha hecho posibles diferentes formas de sometimiento. No cabe duda de que también ha permitido lograr conquistas jurídicas innegables en la lucha contra la discriminación de género, pero ¿cuál ha sido el impacto práctico de esas conquistas?

Este es un escenario desafiante para las teorías feministas del derecho, ya que, por un lado, los feminismos parecen incapaces de hacer el derecho más emancipatorio y, por otro, el derecho no ha sido realmente capacitante en la mejora de la calidad de vida de las mujeres.

Por lo tanto, es fundamental ahondar en una reflexión feminista del derecho que permita deconstruirlo, comprender la construcción de su matriz sustentada por (y que sustenta) el *statu quo* heteropatriarcal y trazar posibilidades para la promoción y protección efectivas de los derechos de las mujeres frente a los múltiples sistemas de opresión que las invisibilizan, excluyen y someten.

El objetivo de este número temático, titulado *Desafíos feministas para el Derecho: resistencias y posibilidades*, es aunar artículos con un abordaje feminista del derecho a fin de habilitar un espacio internacional e interdisciplinario para la reflexión teórica y crítica, para la identificación de retos conceptuales y metodológicos, y para ahondar en un conjunto de discusiones fundamentales con

el objetivo de relacionar diferentes ámbitos del derecho, estatal y no estatal, con el **género, la sexualidad y los feminismos**.

Entre los posibles temas se incluyen:

- feminismos y derecho internacional;
- movilización del derecho por los movimientos feministas;
- derechos humanos;
- derecho de familia;
- derechos sexuales y reproductivos;
- derecho y violencia sexual y de género;
- derechos sexuales;
- discriminación laboral;
- criminología feminista;
- derecho y transversalidad;
- derechos LGBTI
- epistemologías y metodologías feministas en el derecho.

Esta lista no pretende ser exhaustiva. Por tanto, también son bienvenidas otras propuestas que se enmarquen en el tema del dossier. Se aceptan textos en portugués, inglés, español y francés.

Fecha límite de envío:

Envío de artículos, con escrupuloso cumplimiento de las normas de la revista presentada en <http://www.apem-estudos.org/pt/page/submissao-de-artigos>, hasta el **3 de Enero de 2022**, a la dirección apem1991@gmail.com. Los textos que no cumplan las normas relativas a la longitud, el formato y el modo de citar y referenciar las fuentes bibliográficas serán excluidos en una primera selección antes de ser sometidos a arbitraje científico. En el plazo de cuatro semanas después de la fecha límite de recepción, los autores recibirán la información sobre los resultados del primer filtro y la transición a la siguiente etapa, es decir, la presentación, bajo anonimato, al doble arbitraje científico del texto. La fecha prevista de salida de este número es Junio de 2022.

Además de las presentaciones de expedientes temáticos, el *ex æquo* acepta permanentemente contribuciones para las secciones de Estudios y Ensayos y Revisiones.

ex æquo

Intenta una audiencia internacional, y acepta manuscritos en Portugués, Inglés, Francés y Español, de varios países. Pretende garantizar la publicación de artículos que contribuyan significativamente al avance del conocimiento en el campo de estudios de la mujer, feministas y de género.

Los artículos enviados a *ex æquo* para publicación son sometidos, bajo anonimato, un proceso de arbitraje independiente dual (revisión doble ciega) por expertos nacionales e internacionales en el área respectiva en la que el texto se inscribe.

ex æquo es patrocinada por la Fundación Portuguesa de Ciencia y Tecnología (FCT) (http://alfa.fct.mctes.pt/apoios/facc/estatisticas/periodicos_2002_2006#sociais).



ex æquo

REVISTA DA ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE ESTUDOS SOBRE AS MULHERES

N.º 6 | 2021

DOSSIER: MÍTOS FEMINISTAS SOBRE MASCULINIDADES, EXPERIÊNCIAS, USUÁRIOS E REDECIÓTIPOS

APRESENTAÇÃO: MASCULINIDADES EM DEBATE, *Roberto Alonso Fernández de Arriba e Tereza Moura*

ANTROPOCENÓ TRIBUTARIZADO: RETOS MASCULINISTAS E AMASCULINISTAS INJUSTOS, *Martina Placido*

A EVOLUÇÃO DE LA MASCULINIDAD EN HOMBRES A TRAVÉS DE LA REDA Y LA REDD, *DE LA VISIÓN ANTIQUA DE KING WELLS Y GARY TROSTMAN A LA DE ACCIÓN REAL DE BEN CONNOR (2019)*, *María Constanza Chelona e Natalia Martínez-Pérez*

ANÁLISIS DE LA INDEFINICIÓN DE LOS HOMBRES Y LAS MASCULINIDADES EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE IGUALDAD EN ESPAÑA, *Roberto Alonso Fernández de Arriba*

ROMANIZANDO OS CONTEÍDOS DE GÉNERO: INTERVENÇÕES ARQUITÉTICAS NO GRUPO DAS MASCULINIDADES, *Amélia Gal, Débora Sousa de Sá e Maria Fátima de Jesus Soares*

HOMOSOCIALIZAÇÃO Y SELECTIVO EN LA EXPERIENCIA DE LOS HOMBRES QUE CONSUMEN PROSTITUCIÓN EN ESPAÑA, *Isabel Arcega Izquierdo*

PROSTITUIÇÃO E CONTRABANDO: O FETTERO *a.o.*, *Agostinho Gilman, Tânia e Rosa Mª Verdugo-Rodríguez*

DESCONSTRUÇÃO DE MASCULINIDADES DE HOMENS TRANS, ENTRE PORTUGAL E BRASILE, *Martina Placido, Carolina Ribeiro, Liliana Rodrigues e Conceição Requena*

ESTUDIOS E ENSAIOS

LE E REPÚBLICA PORTUGUESA E LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA DE GÉNERO: ESTUDIO COMPARADO, *Marta de la Paz Pineda Babarro*

SALUD Y POBLACIÓN LGTB+ EN CHILE: ¿CÓMO LA INVISIBILIDAD A UN ENTORNO INCLUSIVE?, *Carolina Cordero, Carolina Álvarez Martínez-Cordero e Daniela Martínez*

JUANA SEVILLANO: UNO DE ECONOMISTAS E HOMO POLITICUS: UBICANDO UNA EXISTENCIA "DILEMATA" BIOCANTICINA, *Ulises María Ponce de León*

RECENSIONES

Primeras de género, de Isabel Suárez, Lisboa: Orfeu Negro, 2019, 303 pp., 15,00 euros. *Libertad de Pensamiento and Politics of Gender in Argentina: Pursuing Gender Advancement Open*, edited by Rosanna Murray de Tammes Hilliard, Pegasus Studies in Gender and Education, Pegasus Monographs, 2019, 342 pp., \$45,00 (hardcover) / \$15,00 (paperback).

Mulheres invisíveis. Como os dados configuran o mundo (Men para os homens), edita Carolina Chelona-Pérez, Lisboa: Orfeu Negro, 2020, 290 pp., 15,00 euros.

Discriminación de Género: Social Discrimination, Barriers, Inequalities, and Bi-Monitions, editado por Tânia Rodrigues e Tereza Moura, London: Routledge, 2021, 322 pp., 45,00 euros.



ex æquo

Número 6 | 2021

REVISTA DA ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE ESTUDOS SOBRE AS MULHERES - N.º 6 - 2021

ex æquo

